

**UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
DECANATURA CULTURAL**

CONVOCA

A estudiantes de universidades nacionales de pregrado y posgrado a participar en el XXXIII CONCURSO UNIVERSITARIO NACIONAL DE CUENTO CORTO Y POESÍA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA 2020.

Convocatoria abierta del 03 de agosto al 23 de octubre de 2020

BASES

Poesía

1. Los estudiantes de pregrado y posgrado a nivel nacional que participen deben enviar en un archivo en PDF, un libro de poemas inéditos en español, mínimo 15 cuartillas, máximo 30 (cuartilla: una hoja tamaño carta por una cara), enumeradas, a doble espacio, calibrí light 12, tema libre. Enviar el libro de poemas con seudónimo en el encabezamiento de cada página (el seudónimo es para proteger la identidad del concursante).
2. Enviar el libro de poemas en formato PDF por correo electrónico a dextensionc@uexternado.edu.co con el asunto "Título poemario + seudónimo"
3. Anexar un documento en word con los siguientes datos: nombre completo, # documento de identidad, seudónimo, ciudad, teléfono, número celular, dirección, universidad, facultad, semestre, correo electrónico, título del poemario.
4. Adjuntar fotocopia del documento de identidad y del carné estudiantil vigente (legible por las dos caras al 150 %).

El plazo máximo para la entrega de los poemas vence el 23 de octubre de 2020 a las 11:59 p.m.

4. Premios:

**Primer premio \$ 2.000.000 (dos millones de pesos m/cte.).
Segundo premio \$ 1.000.000 (un millón de pesos m/cte.)**

El jurado Tania Ganitsky, Beatriz Vanegas Athías y José Luis Díaz-Granados se reserva el derecho a declarar desierta la convocatoria en caso de que los poemas no tengan la calidad deseada.

Coordina: Miguel Méndez Camacho

5. Fallo 20 de noviembre de 2020. Resultados en la página web de la Universidad la semana siguiente a éste.

6. Ganar el premio del concurso no obliga a la Universidad a la publicación de los poemas. El premio equivale a los derechos de autor.

La participación en el concurso implica la aceptación de las bases. No se devolverán originales. El incumplimiento de una o varias condiciones anulará la participación. Quien haya sido ganador de este concurso no podrá participar los años siguientes.

+INFO: UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA-DECANATURA CULTURAL

www.uexternado.edu.co

dextensionc@uexternado.edu.co

Para consultar bases y fallo: <https://www.uexternado.edu.co/decanatura-cultural/?paged=1>